

Acta de la sesión de la Junta Distrito Marítimo

Fecha: 24 de octubre de 2023

Número: 02/2023

Carácter: Ordinaria

Hora: 20:00h

Lugar: Sala Reuniones Tenencia de Alcaldía Grau

ESTER GINER HIDALGO	PRESIDENTE
MARICARMEN RIBERA SORIANO	VOCAL (CONCEJAL)
MARIA VALVERDE DAMIÁ	VOCAL (VECINA DESIGNADA PP)
MIGUEL DIEZ JAEN	VOCAL (VECINO DESIGNADO VOX)
JORGE BEGUES LIROLA	VOCAL (VECINO DESIGNADO ALCALDIA)
ERIC DOLS RAMOS	VOCAL (VECINO DESIGNADO ALCALDIA)
JOSÉ CARLOS MAS	VOCAL (AA.VV. MERIDIANO)
TICA PALAU CAMPOS	VOCAL (AA.VV. EL FARO)
MANUEL GONZÁLEZ GALVÁN	VOCAL (AA.VV. MARJALERIA)
TONICA MIRALLES CUMBA	VOCAL (AC UNIÓ MUSICAL DEL GRAU)
ANA RAGA CASES	VOCAL (AMPA CEIP EL PINAR)
ROMAN SIMÓ GÓMEZ	SECRETARIO

Excusan asistencia: Cristian Ramírez (Vicepresidente – Concejal PP) y Marisa Miralles Cumba (Vocal – Coral Polifónica).

Orden del día:

- 1.- Aprobación acta sesión anterior.
- 2.- Información obras CEIP Elcano.
- 3.- Información I Concurso Internacional Arroz a Banda.
- 4.- Información limpieza caminos zona Marjalería.
- 5.- Ruegos y preguntas.

En el **Salón de Reuniones de la Tenencia de Alcaldía** del Grau de Castelló, siendo las **20:00h del día 24 de octubre de 2023** bajo la presidencia de la Excelentísima Señora teniente de alcalde **Ester Giner Hidalgo**, se reúnen los señores y señoras antes mencionados a fin de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Distrito Marítimo, con mi asistencia como secretario delegado del distrito para dar fe del acto.

Comprobado el quórum de asistencia por la presidencia se procede a iniciar la sesión.

1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

La Sra. presidenta preguntó a los presentes si tenían alguna objeción que hacer a la redacción del acta de la pasada sesión celebrada el **4 de octubre de 2023**.

No habiendo ninguna objeción, se aprueban por unanimidad.

2.- INFORMACIÓN OBRAS CEIP ELCANO

La **sra presidenta** informó a los presentes que el pasado día 18 de octubre se había firmado el inicio de obra y que el plazo – a contar desde ese día – será aproximadamente de 15 meses. Añadió que a consecuencia de ello iba a haber que reubicar los puestos de venta ambulante del mercado del viernes situados en la Pza Virgen del Carmen – frutas y verduras – y trasladarlos a la C/Álvaro de Bazán, habiéndose iniciado ya los contactos con los vendedores. Continuó comentando que en la planta baja de la Tenencia de Alcaldía estaban expuestos los planos del nuevo colegio, y que en ellos se podía observar que tenía forma de L y que los camiones tendrían que entrar por la mencionada plaza, de ahí el cambio de ubicación de los puestos.

Preguntó el **Sr. Begues** si el derribo del edificio comportaría la prohibición de aparcamiento en las 4 calles que ocupa.

Contestó la **sra presidenta** que no lo sabía con certeza, pero que era lógico pensar que así iba a ser.

Preguntó la **Sra. Palau** si se habían previsto los efectos que dicha obra causaría durante las fiestas de Sant Pere.

Contestó la **sra presidenta** que en dichas festividades se paralizaban todas las obras, y que, efectivamente, ya se había pensado en las modificaciones que se debería realizar. La enfermería no sería problema ya que estaba ubicada en el edificio “del reloj”, pero en cambio, el recorrido de la ambulancia habría que modificarlo y que ya se estaban barajando las soluciones.

Preguntó la **Sra. Palau** que donde se trasladarían los puestos de venta ambulante que tras la finalización de la obra no pudiesen seguir en su ubicación actual.

La **sra presidenta** respondió que se estaba hablando con los vendedores afectados para ofrecerles varias soluciones y que ellos eligiesen la que prefiriesen:

- Ubicarse en la parte de la Pza Virgen del Carmen situada entre C/Canalejas y C/San Pedro.
- Ubicarse en la C/Álvaro de Bazán.
- Al final de la Pza Pintor Porcar (en parque Panderola).

3.- INFORMACIÓN I CONCURSO INTERNACIONAL ARROZ A BANDA

La **sra presidenta** informó a los miembros de la junta de que se iba a celebrar el lunes 13 de noviembre en horario de 11:00h a 14:00h en el parque de “la Panderola” un concurso internacional de arroz a banda. Las inscripciones se realizaban por sede electrónica, siendo el último día válido para inscribirse el 25 de octubre y permitiendo las bases la participación tanto de profesionales como de amateurs. Añadió que en la confección de la receta habían colaborado la Cofradía de Pescadores Sant Pere y la A.C. Mar i Vent. Finalizó diciendo que además se realizaría una paella monumental gratuita para la gente mayor, y que se haría publicidad para que viniesen a pasar el día en el parque.

La **Sra. Ribera** preguntó si el concurso sustituiría a las “Jornadas del arroz a banda”.

Respondió la **sra presidenta** que no, y que precisamente se había hecho coincidir el concurso con las jornadas- que comienzan el día 4 de noviembre- para dotar a estas de mayor relevancia.

4.- LIMPIEZA MARJALERIA

Comenzó la **sra presidenta** diciendo que desde que su partido ganó las pasadas elecciones ha estado muy encima del tema de la limpieza en la zona de Marjalería, tanto de caminos – incluyendo el rebacheo de algunos- como de acequias, aunque reconoció que la limpieza de alguna de ellas no se realizó bien – por eso tras un par de meses la vegetación ha crecido y ha vuelto a tapar los cauces- . Comentó que eran conscientes de que aún quedaba mucho trabajo por hacer pero que se estaba en ello y que la Tenencia de Alcaldía y la Oficina de la Marjal – que ya llevaba casi 300 atenciones hechas – se coordinaban para realizar dicha labor de la mejor manera posible. Finalizó diciendo que tanto ella como el **Sr. Begues** se desplazaban por toda la marjal para conocer los problemas de los vecinos y que además pasaban a revisar las limpiezas una vez finalizadas estas para comprobar que se habían realizado correctamente.

Finalizó animando a los presentes a que si conocían caminos o acequias que necesitasen de adecuación lo comunicasen al sr secretario o a ella misma, y que se iría haciendo un listado y poco a poco limpiando todas las zonas en mal estado.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

La **Sra. Ribera** se quejó de que los márgenes de la acequia Catalana no están limpios. Añadió que los terrenos expropiados para realizar los accesos a Portcastelló que se quedaron sin utilizar ahora son tierra campa y están sucios, por lo que se debería averiguar a quien corresponde limpiarlos (Fomento o Ayto).

Contestó la **sra presidenta** que añadía al listado mencionado anteriormente el tema de los márgenes de la acequia Catalana y que intentaría averiguar a que administración corresponde la limpieza de los terrenos expropiados.

La **Sra. Ribera** también trasladó a la sra presidenta las quejas de los vecinos acerca de la existencia de ratas en dos solares. Uno situado en Avda Puerto (Antigua Heladería Valenciana) frente Hotel Turcosa, y otro situado tras este mismo hotel en la Pza Miquel Peris.

La **sra presidenta** contestó que ya se habían iniciado actuaciones a fin de erradicar los roedores, ya que las primeras quejas llegaron a la Tenencia Alcaldía el pasado mes de septiembre. Añadió que ya estaban apareciendo ratas muertas, lo que quería decir que el veneno estaba haciendo efecto. Informó que la plaga se originaba en los solares faltos de limpieza por lo que el ayuntamiento ya había notificado a ambos propietarios que se limpiase el solar o la limpieza sería realizada por el mismo ayuntamiento mediante orden de ejecución.

La **Sra. Ribera** preguntó que administración debía encargarse de la limpieza de las canchas de basket sitas junto al Jardín del Puerto, ya que en principio Portcastelló debía ceder dichas canchas al ayuntamiento para que este se encargase de su mantenimiento.

La **sra presidenta** contestó que todavía no se había reunido con el nuevo presidente del puerto y que lo haría en breve, pero que de todas formas si las canchas están sucias ser realizará una limpieza por parte del ayuntamiento.

Continuó la **Sra. Ribera** solicitando la limpieza de la acequia “del pontet”.

Contestó la **sra presidenta** que tomaba nota de ello.

La **Sra. Ribera** solicitó que se repusiese un bolardo que faltaba en la zona peatonal tras el Hotel Turcosa.

Contestó la **sra presidenta** que ya se había dado la orden a tal efecto.

Pregunto la **Sra. Ribera** si la gente de “Jornals de Vila” encargada de limpiar las pegatinas, lo harían también en el Grau.

Contestó la **sra presidenta** que si. Empezarían en Castelló y luego pasarán a los barrios.

Finalizó la **Sra. Ribera** diciendo que le habían transmitido padres de alumnos del IES Miquel Peris que la policía local ya no realizaba las labores de vigilancia en las puertas de entrada.

Contestó la **sra presidenta** que lo indagaría.

El **Sr. Mas** preguntó para cuando estaba prevista la limpieza del río, tanto del mismo río como de los márgenes que están muy descuidados. Continuó diciendo que cada vez que llueve alguien aprovecha para realizar vertidos por la zona de la gasolinera low cost (Charter).

El **Sr. Mas** volvió a solicitar como en sesiones anteriores que se limpiasen los regueros sitios junto a los contenedores.

La **sra presidenta** contestó que solicitaría que se limpiasen.

Añadió el **Sr. Mas** que en el cruce entre Cmno Fileta y Cmno Donación existe un vertedero de poda (legal) donde se iba a originar un problema, ya que se recoge con la máquina y cada vez que la pala recoge va haciendo zanja, de manera que hay un agujero que alcanza ya mas de un metro de profundidad.

El **Sr. Mas** solicitó que en todos los cruces peligrosos del Cmno la Plana se pongan señales de Stop para bicis y patinetes ya que hay falta de visibilidad desde los entradores.

La **sra presidenta** comentó al sr secretario que lo solicitase al Negociado de Movilidad.

Se quejó el **Sr. Mas** de que limpiasen los caminos y dejasen las hierbas cortadas un par de semanas al sol, lo que originaba bichos y suciedad.

Dijo al **sra presidenta** que era por el peso (ya que mojada pesaba mas) pero que deberían de pasar a recogerla a los dos o tres días, y que dos semanas no era correcto. Dijo que se informaría.

El **Sr. Mas** dijo que a la policía no se la veía nunca por la zona. Ni en fin de semana ni entre semana.

Contestó la **sra presidenta** que el siguiente jueves se reunía con el Concejal de Seguridad y que se trataría el asunto.

El **Sr. Mas** solicitó que los postes de teléfonos y luz se pintaran con pintura fluorescente (al menos hasta cierta altura) para que fuesen visibles por la noche ya que en los caminos hay muy poca iluminación.

Contestó la **sra presidenta** que se solicitaría a movilidad.

Finalizó el **Sr. Mas** diciendo que tenía varias peticiones expresas para el Parque Meridiano (papeleras, iluminación de la explanada...etc).

Contestó la **sra presidenta** que se las hiciese llegar vía mail o whatsapp y que se pasaría en persona.

El **Sr. González** solicitó que se reparase una puerta de la sede de la AA.VV. Marjalería situada en el dispensario médico.

La **sra presidenta** tomó nota de ello.

La Sra. Raga se quejo de la suciedad de la acequia del Cmno Hondo.

La **sra presidenta** tomó nota de ello.

La **Sra. Raga** comentó que en la Avda. Los Pinos, frente al CEIP El Pinar había un trozo de valla perteneciente al club de golf que estaba roto y que la policía local había acordonado. Solicitó que se urgiese al club a repararlo a fin de evitar que alguien sufriese daño.

La **sra presidenta** contestó que se pondrían en contacto con el club de golf.

La **Sra. Raga** informó de que los vecinos de la Plaza del Pinar le habían comentado que tenían en casa "chinchas hediondas" - conocidas en valenciano como "pudentes" - .

El **sr secretario** contestó que no había plaga de dichos insectos y que es normal si se vive cerca de un parque o en el campo, tener alguno en casa.

La **Sra. Raga** solicitó que se señalase de alguna manera el camino al CEIP El Pinar. Comentó que en algunos sitios en Castelló (rotonda estación) hay una figura de pvc del tamaño de una persona que señala el paso de cebrá, y además hay triángulos con huellas que señalan el camino.

La **Sra. Raga** solicitó que si no era posible realizar el camino escolar, al menos que en el cruce de la C/Manuel Cubedo con C/Zarauz se pusiesen pasos de cebrá y si esto tampoco es posible debido a la estrechez de las aceras, que se pusiesen badenes o bandas rugosas ya que muchos niños van por estas calles al colegio y los coches pasan muy rápido. También solicitó alguna cosa similar en la puerta de atrás del colegio (C/La Estrella), donde muchos padres esperan la salida de los niños y los coches pasan rápido.

La **sra presidenta** contestó que se transmitiría su petición a movilidad.

La Sra. Raga comentó que la policía local no iba a las horas de entrada y salida a controlar el tráfico en el CEIP el Pinar.

Contestó la **sra presidenta** que si iban, aunque no todos los días, ya que no había suficiente policía para los 4 colegios y el instituto, y que estaban intentando recuperar la figura del voluntario para que los niños pudieran entrar y salir seguros de los colegios.

La **Sra. Raga** reiteró su petición de pasos de cebra elevados en la Avda. Los Pinos, en la zona del CEIP el Pinar, ya realizada durante la pasada legislatura.

Contestó la **sra presidenta** que se informaría acerca de dicha petición.

La **Sra. Palau** comentó que en la C/Juan de Austria se habían arreglado los alcorques de dos árboles cuyas raíces levantaban la acera y preguntó si se iban a arreglar mas.

Contestó el **sr secretario** que dependía del Negociado de Transición Ecológica y que intentaría averiguarlo.

La **Sra. Raga** solicitó la poda de las palmeras de Avda. Los Pinos, ya que están llenas de dátiles y si no se podan, cuando los dátiles caen al suelo ensucian mucho y además son peligrosos porque la gente puede resbalar.

Contestó el **sr secretario** que, como lo anterior, dependía del Negociado de Transición Ecológica y que eran ellos los que decidían la época de poda de las palmeras pero que no obstante lo comentaría.

La **Sra. Raga** transmitió las quejas de vecinos de la C/Magallanes sobre el elevado número de palomas y la suciedad que comporta, preguntando si el ayuntamiento no podría poner pinchos.

Contestó la **sra presidenta** que estaban prohibidos.

Y siendo los 21:00h de la fecha indicada en el encabezamiento, por no haber mas asuntos que tratar, el señor Presidente alza la sesión, de todo eso, como Secretario doy fe y, para que conste, alzo la presente acta que firmo junto a la Sra Presidenta de la Junta Municipal de Distrito.

